



YOKOHAMA

THE YOKOHAMA RUBBER CO., LTD.

Manual de Usuario



Bienvenido “Master of The Road”

Yokohama es una de las mejores marcas de llantas en el mundo, reconocida por su calidad, capacidad, velocidad, diseño y seguridad. Viaje tranquilo, disfrute el manejar, sus llantas Yokohama están en la vía.

Nomenclatura básica

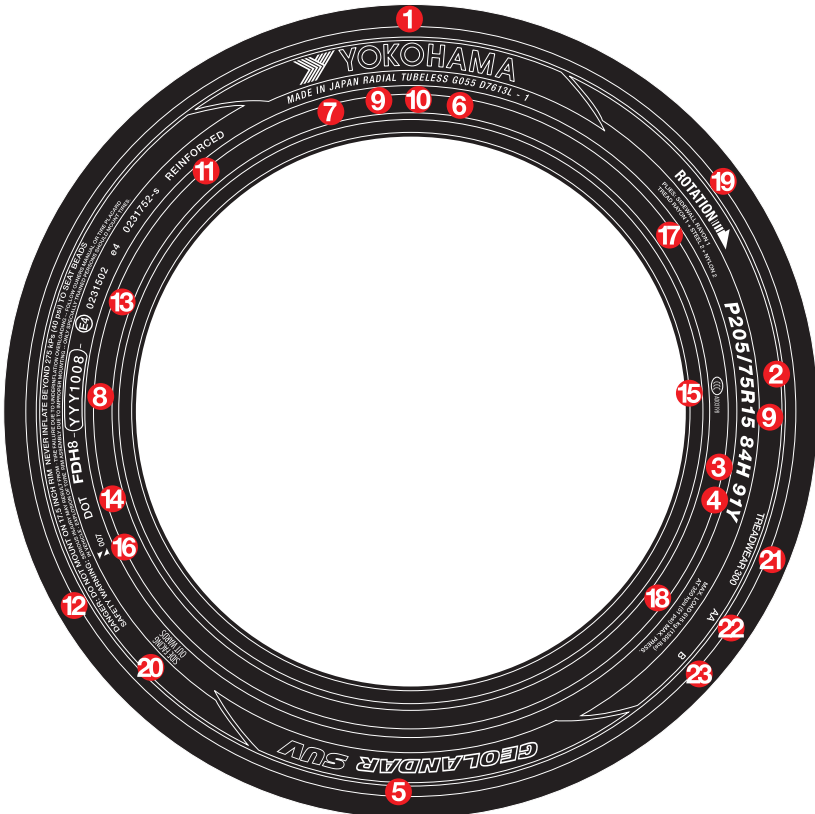
Indica las especificaciones y dimensiones de cada parte de la llanta.

1. Ancho de sección
2. Altura de sección
3. Diámetro del aro
4. Diámetro total



Rotulado del costado de la llanta

Aquí se puede indentificar cada una de las especificaciones de la llanta, como su marca, referencia, origen, condiciones técnicas, seriales y sellos de calidad. Esta información usted la encontrará en la llanta como se muestra a continuación:



1. Fabricante / Productor
2. Dimensiones de la llanta
3. Índice de carga
4. Símbolo de velocidad
5. Diseño de la llanta
6. Código del producto
7. País de origen
8. Número serial de identificación / Lote de producción
9. Clase o tipo de llanta: R = Radial, C = Convencional
10. Tubeless = Sin neumático / Tube Type (TT) = Con neumático
11. Reforzado
12. Advertencias de seguridad
13. Marca e4 (certificación europea)
14. Marca requerida por el Department of Transportation (DOT) de EEUU.
15. Marca CCC (certificación China)
16. Marca INMETRO (regulación Brasil)
17. Elementos constructivos de la llanta
18. Datos referentes a la carga y presión máxima de uso
 Max-LOAD: Carga máxima en Kg y Lb
 At...kPA: Kilo Pascales
 PSImax: Libras/pulgadas 2 máximo
 MAX-PRESS: Presión máxima

19. Dirección de rotación
20. Lado exterior de la llanta
- 21 - 22 - 23. GRADO DE CALIFICACIÓN UNIFORME PARA LLANTAS (UTQG)
 El UTQG (Uniform Tire Quality Grading) sistema de calificación del Departamento de transporte de los EE.UU, diseñado para indicar a los consumidores el desempeño relativo de las llantas para pasajeros. Ej:
150 AB
 El "150" indica el índice de desgaste
 La "A" indica la tracción
 La "B" indica la temperatura

Las medidas son tomadas en condiciones controladas basadas en una pista en particular. Mientras más alto el número, más duración tendrá la llanta. Los índices de tracción son AA, A, B y C, siendo AA el más alto y C el más bajo. Esta medida indica la habilidad de una llanta de detenerse en pavimento mojado.

Los índices de temperatura son los siguientes, desde el más alto al más bajo: A, B y C. Estas medidas indican la habilidad de una llanta para soportar altas temperaturas. Las llantas tipo A resisten hasta 180Km/h aproximadamente, las que tienen calificación B resisten hasta 160km/h y las tipo C alrededor de 135km/h.

Interpretación de la nomenclatura e índices de rotulado



| | | | | | | | |
|---------------------------|-----------------------|----------|---|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------|----------------------|
| P | 205 | / | 75 | R | 15 | 84 | H |
| LT: Carga P: Pasajeros | Ancho de sección (mm) | | Porcentaje de altura con respecto al ancho de sección | Clase o tipo de llanta: R-Radial | Diámetro del Rin (pulgadas) | Índice de carga | Símbolo de velocidad |

Índices de carga de llantas

Indica la capacidad de carga máxima en Kg. a la que sus llantas pueden someterse. Este índice de carga lo encontrará en el costado lateral de la llanta. (Ver índice rotulado numeral 3)

| Índice | Carga por llanta en Kg | Índice | Carga por llanta en Kg | Índice | Carga por llanta en Kg | Índice | Carga por llanta en Kg | Índice | Carga por llanta en Kg | Índice | Carga por llanta en Kg |
|--------|------------------------|--------|------------------------|--------|------------------------|--------|------------------------|--------|------------------------|--------|------------------------|
| 60 | 250 | 83 | 487 | 106 | 950 | 129 | 1850 | 152 | 3550 | 175 | 6900 |
| 61 | 257 | 84 | 500 | 107 | 975 | 130 | 1900 | 153 | 3650 | 176 | 7100 |
| 62 | 265 | 85 | 515 | 108 | 1000 | 131 | 1950 | 154 | 3750 | 177 | 7300 |
| 63 | 272 | 86 | 530 | 109 | 1030 | 132 | 2000 | 155 | 3875 | 178 | 7500 |
| 64 | 280 | 87 | 545 | 110 | 1060 | 133 | 2060 | 156 | 4000 | 179 | 7750 |
| 65 | 290 | 88 | 560 | 111 | 1090 | 134 | 2120 | 157 | 4125 | 180 | 8000 |
| 66 | 300 | 89 | 580 | 112 | 1120 | 135 | 2180 | 158 | 4250 | 181 | 8250 |
| 67 | 307 | 90 | 600 | 113 | 1150 | 136 | 2240 | 159 | 4375 | 182 | 8500 |
| 68 | 315 | 91 | 615 | 114 | 1180 | 137 | 2300 | 160 | 4500 | 183 | 8750 |
| 69 | 325 | 92 | 630 | 115 | 1215 | 138 | 2360 | 161 | 4625 | 184 | 9000 |
| 70 | 335 | 93 | 650 | 116 | 1250 | 139 | 2430 | 162 | 4750 | 185 | 9250 |
| 71 | 345 | 94 | 670 | 117 | 1285 | 140 | 2500 | 163 | 4875 | 186 | 9500 |
| 72 | 355 | 95 | 690 | 118 | 1320 | 141 | 2575 | 164 | 5000 | 187 | 9750 |
| 73 | 365 | 96 | 710 | 119 | 1360 | 142 | 2650 | 165 | 5150 | 188 | 10000 |
| 74 | 375 | 97 | 730 | 120 | 1400 | 143 | 2725 | 166 | 5300 | 189 | 10300 |
| 75 | 387 | 98 | 750 | 121 | 1450 | 144 | 2800 | 167 | 5450 | 190 | 10600 |
| 76 | 400 | 99 | 775 | 122 | 1500 | 145 | 2900 | 168 | 5600 | 191 | 10900 |
| 77 | 412 | 100 | 800 | 123 | 1550 | 146 | 3000 | 169 | 5800 | 192 | 11300 |
| 78 | 425 | 101 | 825 | 124 | 1600 | 147 | 3075 | 170 | 6000 | 193 | 11700 |
| 79 | 437 | 102 | 850 | 125 | 1650 | 148 | 3150 | 171 | 6150 | 194 | 12100 |
| 80 | 450 | 103 | 875 | 126 | 1700 | 149 | 3250 | 172 | 6300 | 195 | 12600 |
| 81 | 462 | 104 | 900 | 127 | 1750 | 150 | 3350 | 173 | 6500 | | |
| 82 | 475 | 105 | 925 | 128 | 1800 | 151 | 3450 | 174 | 6700 | | |

NOTA: En el rotulado del costado de llanta se encuentra el valor de la carga máxima indicado como índice en el numeral 3 (ver gráfica rotulado del costado de llanta) y como valor en el numeral 18 (ver gráfica rotulado del costado de llanta) junto a la presión máxima.

Símbolo de velocidad

Identifique en el costado lateral de la llanta el símbolo que indica la velocidad máxima en Km/h a la que pueden conducirse. (Ver índice rotulado numeral 4)

| Simb. | Velocidad máxima (Km/h) | Simb. | Velocidad máxima (Km/h) | Simb. | Velocidad máxima (Km/h) | Simb. | Velocidad máxima (Km/h) | Simb. | Velocidad máxima (Km/h) | Simb. | Velocidad máxima (Km/h) | Simb. | Velocidad máxima (Km/h) |
|-------|-------------------------|-------|-------------------------|-------|-------------------------|-------|-------------------------|-------|-------------------------|-------|-------------------------|-------|-------------------------|
| E | 70 | F | 80 | G | 90 | J | 100 | K | 110 | L | 120 | M | 130 |
| N | 140 | P | 150 | Q | 160 | R | 170 | S | 180 | T | 190 | H | 210 |
| V | 240 | W | 270 | Y | 300 | VR | >210 | ZR | >240 | (Y) | >300 | | |

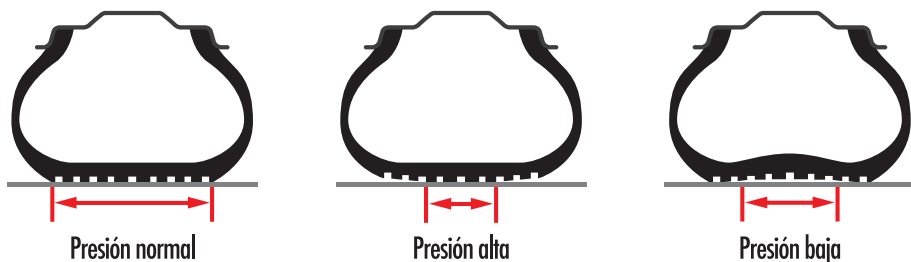
Instrucciones de uso de sus llantas

No atender estas instrucciones pueden dar lugar a una falla en sus llantas, no cubierta por la garantía de acuerdo con la Ley

Presión:

1. Uno de los cuidados más importantes que usted debe tener con sus llantas es el de mantener una presión adecuada. Una incorrecta presión de inflado es una de las mayores causas de desgaste, afectando la seguridad, el desempeño, la vida útil y el consumo de combustible. Siempre se debe revisar la presión cuando las llantas estén frías y se debe tener en cuenta que la presión indicada que está en el costado de la llanta es la máxima permitida por el fabricante.

2. La baja presión de inflado reduce la vida útil de la banda de rodamiento, aumentando el desgaste al nivel de los hombros, ocasionando un calor excesivo, disminuyendo de esta forma la durabilidad de la llanta.
3. Cuando una llanta es inflada a presión alta, el centro del piso es el que soporta la mayor parte de la carga y esto hace que se genere un desgaste más rápido en el centro de la banda de rodamiento, reduciendo la vida útil.

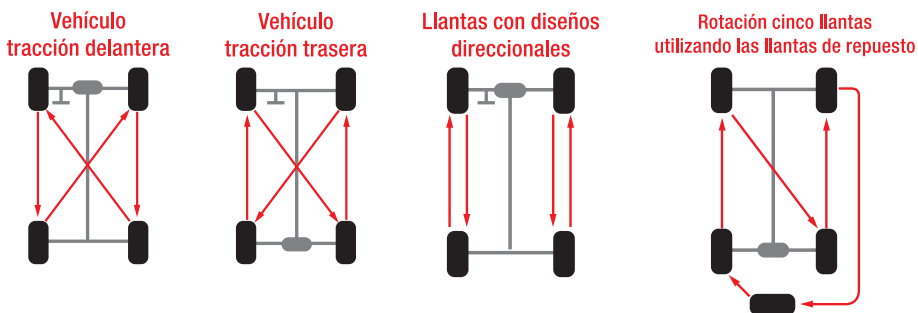


Usted deberá asegurarse de mantener su llanta en una presión normal. Revise la indicación de presión adecuada para su automóvil ubicada en la superficie interior de la puerta del conductor o en el manual del vehículo.

Rotación:

Una rotación constante de las llantas ayuda a que el desgaste de todas las llantas del vehículo sea uniforme. Usted deberá rotar sus llantas cada 5.000 Kilómetros. La primera rotación es la más importante.

Dependiendo del tipo de llantas, éstas se deben rotar de la siguiente forma:



Alineación:

Usted deberá alinear adecuadamente su vehículo para tener un correcto desgaste en la banda de rodamiento.

El desgaste irregular en la banda de rodamiento puede ser causado por falta de alineación. Se debe alinear siempre que se montan llantas nuevas, cuando se hace mantenimiento de dirección o suspensión o cuando hay síntomas de mala alineación (el timón hala hacia un lado más que otro).

Se recomienda que al hacer rotación se verifique la alineación.

Balanceo:

Un correcto balanceo es importante para evitar vibraciones y desgaste irregular y alargar la vida útil de la llanta. Usted debe hacer el balanceo de sus llantas cuando sean montadas en los rines la primera vez, cuando haga rotación de las llantas o cuando sean remontadas después de una reparación.

Advertencias, prohibiciones y fines de uso previstos:

De acuerdo con la ley si como consecuencia de la no atención de las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicadas en el manual del producto y en la garantía, se presenta una falla en las llantas la misma no será cubierta por garantía, por eso usted deberá seguir las recomendaciones señaladas en este manual en especial las siguientes:

1. Evite mantener un nivel incorrecto de presión en las llantas ya que ello puede dar lugar a un manejo inadecuado del vehículo y provocar un desgaste rápido e irregular de las llantas, generando la repentina destrucción de éstas y la pérdida del control del vehículo.
2. No haga ni permita que se hagan alteraciones a la estructura de la llanta tales como reparaciones, vulcanizaciones, mechas y otros. Éstas pueden impedir el rendimiento adecuado, provocando daños a las llantas, las cuales a su vez pueden generar accidentes.
3. No conduzca ni maneje a velocidades que excedan los límites permitidos por la ley ni por el fabricante de la llanta, ya que ello puede ser peligroso.
4. El índice de carga máxima de sus llantas está indicada en el costado de las mismas, no lo exceda, siga las instrucciones de presión de inflado del fabricante del vehículo.
5. Las llantas para automóvil son construidas sólo para utilizarse sobre superficies pavimentadas.
6. Cada vehículo tiene características mecánicas para las cuales fueron desarrolladas llantas específicas. En el momento de colocar las llantas es de fundamental importancia consultar **el manual del propietario y la red de distribuidores YOKOHAMA** para evitar la utilización de llantas inadecuadas que, además de comprometer su dirigibilidad y la seguridad, puede causar daños a las llantas y al vehículo.

Indicaciones de instalación

La instalación y montaje de las llantas debe ser realizada por profesionales especializados y mediante el uso de los equipos diseñados para ello, dando cumplimiento a las instrucciones del fabricante. Al efectuar la instalación y montaje el profesional responsable de la instalación deberá revisar el estado de los rines y abstenerse de efectuar la instalación en caso de evidenciar que éstos se encuentran en malas condiciones; verificado el buen estado de los rines para llantas sin neumático deberá sustituirse la válvula, para llantas sin neumático y reemplazarlo por uno nuevo compatible con la llanta.

¡CUIDADO!

Los golpes excesivos, la sobrecarga, la exposición al calor excesivo, altas velocidades, las malas condiciones mecánicas del vehículo, una inadecuada presión de inflado afectan el rendimiento de sus llantas y las fallas que como consecuencia de ello, se presenten no serán cubiertas por la garantía.

Especificaciones de la garantía:

- 1** Para hacer un buen uso del producto, atienda y lea atentamente este MANUAL DEL USUARIO entregado al momento de la compra ya que este contiene las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento. Información que usted declara haber recibido con la firma de este documento.
- 2** Para reclamar la garantía, tenga en cuenta la falla o el defecto del bien y que la reclamación debe presentarse dentro del término de vigencia de la garantía, que es de 1 año y que usted deberá demostrar la existencia del defecto por el cual está reclamando.
- 3** Al momento de presentar su reclamación, lea atentamente las indicaciones que aparecen en el formulario de recibo para lo cual debe dar su aprobación, en caso de duda o inconformidad comuníquelo al asesor para que realice las indicaciones a las que haya lugar.
- 4** De acuerdo con el artículo 16 de la ley 1480 de 2011 la empresa no tendrá que responder cuando el defecto objeto del reclamo provenga de: I) caso fortuito, (II) fuerza mayor, (III) hecho de un Tercero: entendida esta como la manipulación de bien por personas no autorizadas por el productor o proveedor, por permitirse modificaciones o arreglos por personal no autorizado, entre otras (IV) uso indebido del bien por parte del reclamante (V) que no hubieran sido atendidas las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicadas en el manual del producto y en la garantía.
Tampoco habrá lugar a responder por la garantía cuando el reclamo se presente después de vencido el término de vigencia de la garantía.
- 5** De acuerdo con el artículo 58 de la ley 1480 de 2011 la EMPRESA cuenta con un término 15 días hábiles contados a partir de la fecha de presentación del reclamo para responder y que en caso de procedencia de la reparación y cubrimiento por la garantía en ella le será informado el momento de entrega del bien reparado.
- 6** Recuerde que, de acuerdo con la Ley 1480 de 2011, la EMPRESA tiene derecho a realizar la REPARACIÓN de los defectos del bien. Por esta razón, salvo que el bien no admita reparación, la EMPRESA no realizará cambio o devolución del dinero cuando la falla se presente por primera vez.
- 7** Si es aceptada la garantía pero no es posible efectuar la reparación en el término que se tiene para responder, se le informará la fecha de entrega del bien reparado, fecha esta que deberá ser informada al reclamante en la respuesta, en todo caso esta fecha no podrá ser superior a 30 días calendario siguientes a la fecha de recibo del bien
- 8** Si pasado un mes a partir de la fecha prevista para la entrega del bien, usted no ha realizado el retiro del mismo, LA EMPRESA lo requerirá para que dentro de los dos mes siguientes realice el retiro, en caso contrario, se entenderá abandonado el bien. Usted deberá asumir los gastos que se generen por almacenamiento, bodegaje y mantenimiento del bien abandonado al momento del retiro.
- 9** Con la firma de este documento usted autoriza a la empresa y/o al fabricante para que corte la llanta para determinar la falla, en caso de ser necesario.

Manifiesto

Consentimiento expreso

Bajo la gravedad de Juramento, el cual se entiende prestado con la sólo firma de la presente constancia, manifiesto que la información suministrada en ella, es cierta, que no adolece de vicios y que autorizo a la EMPRESA para que realice las verificaciones a las que haya lugar a fin de corroborar la información y determinar si procede o no la garantía. De la misma manera, manifiesto que acepto las condiciones que me fueron entregadas para el uso de la garantía y el término dado para la respuesta a la misma.

Nombre Completo _____

Identificación _____ de _____

Nombre del establecimiento de compra _____

Referencia de la llanta _____

| | | | | | | | | | |
|------------------|----------------------|------------------|-------------------------|--------------------------|------------------|----------------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Ancho Sección | <input type="text"/> | UNIDAD DE MEDIDA | <input type="text"/> mm | <input type="text"/> plg | Diámetro Externo | <input type="text"/> | UNIDAD DE MEDIDA | <input type="text"/> mm | <input type="text"/> plg |
| Relación Aspecto | <input type="text"/> | | | | Carga Máxima | <input type="text"/> | | | |
| Diámetro del Rin | <input type="text"/> | UNIDAD DE MEDIDA | <input type="text"/> mm | <input type="text"/> plg | Velocidad Máxima | <input type="text"/> | | | |

Radial Convencional Uso con neumático Uso sin neumático

Marca y diseño

DOT (llanta) _____ Cantidad _____

Ciudad _____ Fecha _____

Número de factura _____

Kms vehículo _____

Firma _____

Huella

Manifiesto

Consentimiento expreso

Bajo la gravedad de Juramento, el cual se entiende prestado con la sólo firma de la presente constancia, manifiesto que la información suministrada en ella, es cierta, que no adolece de vicios y que autorizo a la EMPRESA para que realice las verificaciones a las que haya lugar a fin de corroborar la información y determinar si procede o no la garantía. De la misma manera, manifiesto que acepto las condiciones que me fueron entregadas para el uso de la garantía y el término dado para la respuesta a la misma.

Nombre Completo _____

Identificación _____ de _____

Nombre del establecimiento de compra _____

Referencia de la llanta _____

| | | | | | | | | | |
|------------------|----------------------|------------------|-------------------------|--------------------------|------------------|----------------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Ancho Sección | <input type="text"/> | UNIDAD DE MEDIDA | <input type="text"/> mm | <input type="text"/> plg | Diámetro Externo | <input type="text"/> | UNIDAD DE MEDIDA | <input type="text"/> mm | <input type="text"/> plg |
| Relación Aspecto | <input type="text"/> | | | | Carga Máxima | <input type="text"/> | | | |
| Diámetro del Rin | <input type="text"/> | UNIDAD DE MEDIDA | <input type="text"/> mm | <input type="text"/> plg | Velocidad Máxima | <input type="text"/> | | | |

Radial Convencional Uso con neumático Uso sin neumático

Marca y diseño

DOT (llanta) _____ Cantidad _____

Ciudad _____ Fecha _____

Número de factura _____

Kms vehículo _____

Firma _____

Huella



YOKOHAMA
THE YOKOHAMA RUBBER CO., LTD.

LLANTAS & TIRES

Registro S.I.C No.811008298

Importado por Llantas & Tires S.A.S
Línea gratuita - Toll free 01 8000 51 65 65
Para peticiones, quejas y reclamos:
pqr@llantasytires.com · www.llantasytires.com
Medellín · Colombia